

AGROINNOVACION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

AGROINNOVACION S.A. es una empresa ecuatoriana que obtuvo su permiso para operar mediante Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.12.004254 fecha 16 de agosto del 2012 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 128 con fecha 22 de agosto del 2012.

El objetivo principal de la empresa es FABRICACION DE FUNGICIDAS E INSECTICIDAS ORGANICOS.

El 24 de Julio del 2014 la empresa AGROINNOVACION S.A. cambia su objeto social de manera parcial ampliándolo, como consecuencia de este cambio, se reforma el estatuto social.

El 29 de marzo 2017 AGROINNOVACION S.A. amplía su objeto social, se reemplaza el artículo quinto por el siguiente:

El objetivo principal de la empresa es la Biotecnología, mediante la producción y comercialización toda clase de plantas y variedades de material vegetal y toda clase de productos orgánicos; la comercialización de regalías plantas, semillas material vegetal y toda clase de productos orgánicos, así como fungicidas e insecticidas y bioestimulantes orgánicos y la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías limpias para el agro; así como la producción y comercialización de equipos de agua y agua con nutrientes para la agricultura; producción y comercialización de equipos de purificación de aire para fines de biotecnología.- La compañía además se dedicará a la producción de insumos destinados a la sustitución estratégica de importaciones, a la exportación y venta en el mercado nacional de los productos orgánicos que produzca y adicionalmente a la importación y comercialización de equipos, insumos y maquinarias destinadas al área de la salud.

RUC 1792402883001, dirección El Quinche, calle de los Robles SN y los Cedros

Nota 1 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión

para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos a empleados, proveedores distintos a inventario, etc.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio

en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de vida útil:

Descripción	Períodos (Años)
	2019 y 2018
Edificios	20
Instalaciones	10
Mobiliario de oficina	10
Vehículos	10
Equipos de computación	3

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

La ley de Reactivación Económica modificó el Artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y menciona en su artículo innumerado el siguiente:

"Artículo (...)- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el período 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la Republica Lenin Moreno, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

Mediante Registro Oficial No 111 del 31 de Diciembre del año 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta, se podrá anticipar de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

3.6.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología de acuerdo con la NIIF para Pymes Sección 29,

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuestos diferidos representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la compañía se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2020; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Detalle		2019	2018
	1111109	Caja Tesorería	US \$ 0.00	0.28
	1111222	Caja Chica Agroinnovación	100.00	200.00
	1112102	Banco del Pichincha	425.95	6,068.69
		Total	<u>525.95</u>	<u>6,268.97</u>

Nota 5 Cuentas y Documentos por Cobrar

	Detalle	2019	2018
1121101	Clientes Locales	US \$ 128,886.42	155,023.90
1121105	Clientes Relacionados	0.00	835.48
	Total	128,886.42	155,859.38

Nota 6 Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro

	Detalle	2019	2018
1121902	Prov. Clientes Locales	US \$ -15,473.50	-15,473.50
	Total	-15,473.50	-15,473.50

Nota 7 Anticipos

	Detalle	2019	2018
1122101	Proveedores Locales	4.00	4,104.20
1122302	Anticipos para Gastos Empleados	0.00	389.96
	Total	4.00	4,494.16

Nota 8 Préstamos a empleados

	Detalle	2019	2018
1123101	Préstamos	5.70	0.00
	Total	5.70	0.00

Nota 9 Otras cuentas por Cobrar

	Detalle	2019	2018
1129199	Cuentas por Liquidar	5,851.49	0.00
	Total	5,851.49	0.00

Nota 10 Inventarios

Detalle	2019	2018
Inventario Suministros		
1131108 Seguridad Industrial	3.18	3.18
1131109 Material Plástico	51.08	0.00
1131121 Suministros de Oficina y Limpieza	31.34	16.07
Productos Terminados		
1131312 Agrosolution	904.64	921.01
Inventario de Mercaderías		
1131501 Equipos de preservación	70,392.87	7,306.95
1131502 Repuestos Sistemas de Preservación	16,755.60	18,957.90
1131504 Polvo de Coco	11,069.16	46,296.68
1131505 Fertilizantes Orgánicos	74,922.65	41,525.99
1131506 Fertilizantes	17,726.82	6,661.77
1131510 Reactivos para Laboratorio	0.00	0.00
1131512 Herramientas y Repuestos	8,102.28	15,387.83
Total Inventarios	199,959.62	137,077.38

Nota 11 Mercadería en Tránsito

Detalle	2019	2018
1131402 Importación Suministros y Materiales	US \$ 0.00	38,050.48
Total	0.00	38,050.48

Nota 12 Activos Pagados por Anticipado

Detalle		2019	2018
1141201	Seguros de Activos	US \$ 1,122.88	1,218.69
Total		1122.88	1218.69

Nota 13 Crédito Tributario IVA

Detalle		2019	2018
1141301	Impuestos Retenidos en la Fuente	US \$ 0.00	0.00
1141303	Impuesto al Valor Agregado	25,559.29	0.00
1141304	Retenciones de IVA	42,936.36	11,215.36
Total		68,495.65	11,215.36

Nota 14 Propiedad Planta y Equipo

No Depreciable

		2019	2018
1311101	Terrenos	US \$ 31,430.16	31,430.16
Total		31,430.16	31,430.16

Depreciable

Detalle		2019	2018
1312403	Equipo de Computación	US \$ 1,149.50	1,149.50
1312501	Vehículos Tipo Livianos	76,670.74	76,670.74
1313403	Equipo de Computación	-275.94	-45.99
1313501	Vehículos Tipo Livianos	-24,739.15	-17,072.09
Total		52,805.15	60,702.16

Nota 15 Intangibles

Detalle		2019	2018
----------------	--	-------------	-------------

1411203	Licencias Software	US \$	0.00	153.62
1412203	Licencias Software	US \$	0.00	-115.47
	Total		0.00	38.15

Nota 16 Inversiones

Detalle			2019	2018
1512110	Servipallet S.A.	US \$	25,000.00	0.00
	Total		25,000.00	0.00

Nota 17 Activo por Impuestos Diferidos

Detalle			2019	2018
1513101	Activos x Impuestos Diferidos	US \$	332.72	578.95
	Total		332.72	578.95

PASIVOS

Nota 18 Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes

Detalle			2019	2018
2114101	Clientes Locales	US \$	532.95	280.00
2114201	Clientes Exterior		759.63	759.63
2115101	Proveedores Locales		6,804.21	6,612.11
2115102	Cuentas por Pagar Gastos Empleados		210.65	431.3
2115105	Proveedores Relacionados		42,866.73	28,975.17
2115199	Transito Proveedores Locales		0.00	264.91
2115201	Proveedores del Exterior		68,179.19	40,142.71
2115205	Proveedores Relacionados del Exterior		143,030.03	74,086.53
	Total		262,383.39	151,552.36

Nota 19 Cuentas por pagar Compañías Relacionadas

Detalle			2019	2018
----------------	--	--	-------------	-------------

2117201	Hilsea Investments Ltd	US \$	25,000.00	0.00
			<u>25,000.00</u>	<u>0.00</u>

Nota 20 Impuestos por pagar

	Detalle		2019	2018
2118101	Impuesto renta empleados	US \$	0.00	67.15
2118102	IVA 30% compra de bienes		0.00	0.70
2118103	IVA 70% prestación de servicios		66.86	27.57
2118104	IVA 100% prestación de servicios prof.		0.00	178.32
2118106	IVA 100% en otras compras de bienes-servicios con		2,818.79	0.00
2118107	Retención 1*1000 Primas de seguros		0.19	0.48
2118125	Retención 1% transporte pasajeros		21.00	0.20
2118151	2% Otros servicios		73.81	52.15
2118155	10% Honorarios, comisiones, personas naturales		0.00	148.60
2118159	1% transferencia de bienes muebles		2.47	118.33
2118159	1% transferencia de bienes muebles		5,872.48	0.00
2118202	Impuesto renta compañía año actual		3,371.97	5,962.59
			<u>12,227.57</u>	<u>6,556.09</u>

Nota 21 Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes

	Detalle		2019	2018
2119109	Otras cuentas por pagar		50,059.40	59.40
2119198	Provisión Cuentas por Pagar Proveedores		19,214.69	241,508.43
	Total		<u>69,274.09</u>	<u>241,567.83</u>

Nota 22 Pasivos Corrientes por Beneficios a Empleados

	Detalle		2019	2018
--	---------	--	------	------

2116101	Aportes iess por pagar	US \$	1,533.60	2,121.12
2116102	Prestamos al iess		150.45	677.83
2116103	Fondos de Reserva		0.00	51.67
2116203	15 % participación trabajadores		458.44	3,851.96
2116213	Décimo tercer sueldo		591.67	818.33
2116214	Décimo cuarto sueldo		393.96	965.10
	Total		3,128.12	8,486.01

Cuentas por Pagar L/P

	Detalle		2019	2018
2212106	Provision Desahucio	US \$	1,512.38	2,631.58
	Total		1,512.38	2,631.58

Nota 23 Cuentas por Pagar Relacionadas a Largo Plazo

	Detalle		2019	2018
2212201	Hilsea Invetments Ltd.	US \$	130,990.10	0.00
	Total		130,990.10	0.00

PATRIMONIO

Nota 24 Capital Suscrito

	Detalle		2019	2018
3111112	Orozco Ruben	US \$	4.00	4.00
3111114	Ullrich Clarisse		9,996.00	9,996.00
	Total		10,000.00	10,000.00

Nota 25 Reservas

	Detalle		2019	2018
--	---------	--	------	------

3121101	Reserva Legal	US \$	5,000.00	5,000.00
	Total		5,000.00	5,000.00

Nota 26 Resultados Acumulados

	Detalle		2019	2018
3151101	Utilidades Acumuladas	US \$	60,284.78	60,284.78
3151102	Pérdidas Acumuladas		-54,618.31	-25,401.23
	Total		5,666.47	34,883.55

Nota 27 Resultado del Ejercicio

	Detalle		2019	2018
3151201	Utilidad del Ejercicio	US \$	0.00	0.00
3151202	Pérdida del Ejercicio		-26,235.88	-29,217.08
	Total		-26,235.88	-29,217.08

INGRESOS

Nota 28 Ingresos Operacionales

	Detalle		2019	2018
4111104	Plantas flores de verano	US \$	0.00	37,274.80
4111105	Material vegetal		0.00	73,080.00
4111150	Flete		0.00	6,670.20
4111160	Regalias		942.30	13,667.86
4111204	Plantas flores de verano		0.00	8,351.00
4111205	Material vegetal		0.00	66,872.41
4111206	Materiales		97,925.20	0.00
4111250	Agua Primacide		153.80	606.60
4111260	Bioplaguicidas Orgánicos		1,233.00	1,366.00
4111301	Regalias		219,745.11	426,940.41
4111320	Mantenimiento Servicios de Preservacion		1,335.00	0.00
4111325	Análisis		11,713.93	11,594.64
4111330	Instalación equipos de preservación		89.28	0.00
4111501	Sistemas de Preservación		8,856.77	15,016.77

4111502	Repuestos Sistemas de Preservación	26,631.52	30,628.66
4115074	Agroquimicos	0.00	134.12
4111505	Fertilizantes Orgánicos	67,459.55	101,210.95
4111506	Fertilizantes	128,092.50	80,505.20
4111509	Otros	13,755.79	8,384.82
4111510	Reactivos para Laboratorio	0.00	0.00
	Total	577,933.75	882,304.44

Nota 29	Descuento en Ventas Locales		2019	2018
	4112212 Regalias	US \$	0.00	16,500.00
	Total		0.00	16,500.00

Nota 30	Ingresos No Operacionales		2019	2018
	Detalle			
	4212103 Descuentos Comerciales	US \$	58.95	92.75
	4213101 Recuperaciones dif. en compras		307.51	33.11
	4213201 Recuperación seguros		0.00	388.93
	4213203 Obsequios y Promociones		0.00	718.00
	4214102 Diferencia en inventarios		1,126.30	7.69
	4214109 Otros ingresos		2,511.78	674.37
	Total		4,004.54	1,914.85

COSTOS

Nota 31	Costos de Ventas y Producción		2019	2018
	Detalle			
	5115101 Sistemas de Preservación	US \$	5,618.38	8,767.36

5115102	Repuestos Sistemas de Preservación	16,217.04	15,501.61
5115103	Material Vegetal	0.00	53,422.50
5115104	Polvo de Coco	74,142.72	41,231.99
5115105	Fertilizantes Orgánicos	37,699.64	43,300.76
5115107	Fertilizantes	110,807.45	64,294.21
5115110	Reactivos para Laboratorio	0.00	0.00
5115112	Herramientas y Repuestos	18,138.30	15,492.28
	Total	262,623.53	242,010.71

GASTOS

Nota 32

Gastos de Ventas

	Detalle	2019	2018
6111101	Sueldos y Salarios	US \$ 50,200.00	122,961.67
6111203	Décimo tercer sueldo	4,248.03	10,251.06
6111204	Décimo cuarto sueldo	860.26	2,368.12
6111205	Aporte Patronal IESS	6,193.62	14,946.11
6111206	Fondos de reserva iess	3,565.75	7,540.72
6111207	Vacaciones	0.00	1,586.39
6111208	Alimentación personal (incluye cafetería)	1,047.73	2,727.56
6111209	Transporte y movilización personal	190.52	342.70
6111210	Servicio de Alimentación	42.70	446.68
6111301	Agasajos del personal	52.05	380.68
6111302	Capacitación del personal	589.00	646.00
6111303	Servicios médicos y medicina	509.88	1,581.35
6111304	Gastos de viaje y viáticos	11,412.49	23,795.50
6111305	Indemnizaciones y desauicios	1,111.05	2,631.58
6111306	Bonificaciones especiales	6,958.61	27,059.13
6111307	Seguros del personal	59.93	151.20
6111310	Otros gastos del personal	0.00	70.95
6112101	Teléfono y fax	759.49	1,996.74
6112102	Agua	0.00	115.56
6112103	Energía Eléctrica	0.00	801.95
6112202	Arriendo de equipo y maquinaria	0.00	0.00
6112201	Arriendo local - hospedaje	441.79	1,412.03
6112203	Arriendo vehículos	70.31	205.20
6112301	Seguro de Activos	1,379.72	2,620.66

6112402	Útiles de limpieza y aseo	0.00	0.00
6112406	Suministros y materiales varios	3,459.71	6,953.94
6112501	Fletes y acarreos	37.00	7,143.95
6112503	Combustibles	1,873.59	3,163.08
6112505	Publicidad y propaganda	2,124.49	31,975.36
6112506	Promociones y eventos	10,446.95	6,976.64
6112507	Honorarios a sociedades	0.00	0.00
6112508	Gastos de gestión - atención a clientes	426.44	3,739.45
6112509	Asesoría técnica	5,628.56	2,000.00
6112510	Estudios y análisis	474.65	904.40
6112512	Trámites legales	2,160.68	400.00
6112513	Trámites de Importación y Exportación	400.68	1,502.91
6112514	Courier - correo	165.54	149.55
6112517	Activos dijos menores	0.00	423.62
6112518	Regalias	121,378.08	233,259.56
6112524	Derechos obtentores Patentes y Marcas	0.00	1,662.00
6112526	Honorarios, comisiones a personas naturales	120.00	9,800.00
6112531	Servicios de Estibaje	940.47	1,904.15
6112598	Otros egresos	0.00	0.00
6112599	Otros servicios	928.18	1,551.54
6112605	Otros	0.00	0.00
6112606	Expoflores	0.00	223.22
6112704	Peajes	956.00	2,085.70
6112705	Impuestos Fiscales	0.00	699.93
6112706	Matrículas e impuestos adicionales vehic	800.93	1,948.47
6112707	Impuesto al valor Agregado - IvA Gasto	0.00	0.00
6112709	Varios	0.00	100.00
6112710	Multas e Intereses	0.00	0.00
6112801	Mantenimiento Eq.Oficina y Enseres	205.63	0.00
6112804	Mantenimiento vehículos	516.82	2,482.07
6112806	Materiales P/Mant.Eq. Oficina y Enseres	11.65	0.00
6112807	Materiales P/Mant.Construc. e Instalaci	0.00	100.39
6112808	Materiales P/Mant.Equipo Maquinaria y He	0.00	0.00
6112809	Materiales P/Mant.Vehiculos	1,106.06	4,929.89
6112903	Dep. Equipo de oficina y enseres	229.95	181.81
6112904	Dep. Vehiculos	5,077.78	7,667.06
61129904	Amortizacion Licencias de Software	38.15	76.77
	Total	249,200.92	560,645.00

Nota 33

Gastos de Administración

Detalle	2019	2018
6121208 Alimentación personal (incluye cafetería)	0.00	85.51
6121209 Transporte y movilización personal	0.00	45.00
6121304 Gastos de viaje y viáticos	481.85	229.72
6122101 Teléfono y fax	0.00	51.75
6122301 Seguros de Activos	962.61	0.00
6122406 Suministros y materiales varios	44.00	70.14
6122502 Seguridad y vigilancia	0.00	4,637.88
6122503 Combustibles	15.62	0.00
6122504 Comunicaciones	0.00	555.96
6122507 Honorarios a sociedades	31,690.00	6,000.00
6122512 Trámites legales	1,599.73	872.73
6122514 Courier - correo	0.00	3.95
6122515 Internet, correo electrónico	0.00	358.56
6122517 Activos fijos menores	0.00	0.00
6122524 Derechos Obentores, Patentes y Marcas	0.00	0.00
6122526 Honorarios, comisiones a personas naturales	2,259.45	5,991.00
6122599 Otros servicios	3,577.60	3,720.00
6122602 Superintendencia de compañías	352.57	298.01
6122605 Otros	0.00	0.00
6122606 Expoflores	0.00	2,455.42
6122701 Impuestos adicionales y municipales	287.21	579.26
6122703 Impuestos Predial	2.27	2.27
6122704 Peajes	800.00	0.00
6122705 Impuestos Fiscales	280.94	4.06
6122706 Matrículas e impuestos adicionales vehíc	580.81	0.00
6122707 Impuesto al Valor Agregado - IVA Gasto	3.15	0.00
6122802 Mantenimiento Construc e Instalaciones	510.00	0.00
6122904 Dep. vehiculos	2,589.28	0.00
Total	46,037.09	25,961.22

Nota 34

Gastos Financieros

Detalle		2019	2018
6141101	Intereses	US \$ 0.00	0.00
6141102	Comisiones	47.12	47.89
6141103	Gastos bancarios	454.40	640.81
6141105	Impuesto a la Salida de Divisas	15,249.48	2525.34
Total		15,751.00	3,214.04

Nota 35 Otros Gastos No Operacionales

Detalle		2019	2018
6191101	Diferencial cambiario	US \$ 930.00	0.00
6191102	Cuentas incobrables	0.00	10,004.51
6192102	Multas e intereses sri	43.47	0.00
6192104	Otras multas e intereses	0.00	200.00
6192105	Otros Egresos	4,295.99	4.06
Total		5,269.46	10,208.57

Nota 36 Impuesto a la Renta Corriente.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, acogiéndose a las disposiciones emitidas mediante la Ley de Reactivación Económica que es el beneficio de la rebaja de los (3) puntos porcentuales a la tarifa impositiva para micros y pequeñas empresas.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Mediante Registro Oficial No 111 del 31 de Diciembre del año 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria.

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta, se podrá anticipar de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

	2019
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores	US \$ 3,056.29
(-) 15% Participación Trabajadores	458.44
(+) Gastos no deducibles	127,345.32
(=) Utilidad gravable	129,943.17
(=) Impuesto a la Renta Causado	28,587.50
(-) Anticipo pagado julio - septiembre 2019	0.00
(-) Retenciones Recibidas	21,309.40
(-) Crédito tributario años anteriores	0.00
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	3,906.13
(=) Saldo a pagar	3,371.97

Nota 37 Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12

de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo León', is written over a horizontal line.

Gustavo León
CONTADOR GENERAL
AGROINNOVACION S.A.